

Medellín, 15 de Febrero de 2024

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE ATENCIÓN AL	
PÚBLICO EDIFICIO EPM	
EMISIÓN EN CARTERA	DESTINO EN CARTERA
14 MAY 2024	20 MAY 2024
Advertencia: La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.	
NIT. 890.004.000 - 1	



Señor (a).

**MARIA DEL CARMEN GRACIANO BORJA**

**PQR-11449574-Y1G6A**

RURAL\_190234200830423000\_VEEA EL PLAN RUTA  
830423

DABEIBA, Antioquia

Teléfono:

Asunto: Notificación por aviso

PQR-11449574-Y1G6

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso, con el cual se remite copia íntegra del acto administrativo.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Fecha del acto que se notifica: 06/02/2024

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

BIBIANA MARIA BENJUMEA GOEZ



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

190234200830423000-4-0

## RESULTADO A SU SOLICITUD

NIT. 890.904.998 - 1

Caso Nro: PQR-11449574-Y1G6 Fecha Creación: 01/02/2024 11:41:49 AM  
Contacto: Maria Del Carmen Graciano Borja  
Instalación: 190234200830423000  
Dirección: RURAL\_190234200830423000\_VEREA EL PLAN RUTA 830423  
Meses Reclamados: Enero-2024;  
Servicio: Energía Mercado Regulado Municipio: DABEIBA  
Causa: Cobro de otros bienes o servicios en la factura Departamento: Antioquia

## Detalle de lo solicitado:

En calidad de propietaria presenta inconformidad por cobro de \$178.353 facturado con concepto trabajos sin iva, manifiesta que no tiene conocimiento de ese cobro. Cliente no autoriza notificación distinta a la personal dado que no cuenta con correo electrónico.

Nro. Respuesta: PQR-11449574-Y1G6 Fecha Respuesta: 06/02/2024 04:33:00 PM  
Resultado: No Accede

## Decisión:

Para EPM es importante atender sus inquietudes, por ello verificamos en nuestros sistemas de información encontrando que, el cobro de \$178.333 obedece a que en el mes de noviembre de 2023 se visitó la instalación con el fin de verificar suspensión del servicio de energía, el medidor se encontró auto reconectado, por lo tanto se cobra reconexión no autorizada por la Empresa.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

## Resuelto por:



BIBIANA MARIA BENJUMEA GOEZ  
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

472

**Destinatario**

Nombre/Razón Social: MARIA DEL CARMEN GRACIANO BORJA  
 Dirección: RURAL\_190234200830423000\_VEREA EL PLAN RUTA 830423  
 Ciudad: DABEIBA ANTIOQUIA  
 Departamento: ANTIOQUIA  
 Código postal:  
 Fecha admisión

**Remitente**

Nombre/Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN  
 Dirección: CARRERA 58 Nº 42 - 125  
 Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA  
 Departamento: ANTIOQUIA  
 Código postal: 050035072  
 Envío: RA465461104CO

3000  
150

472

CUMAYOC

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9  
 Minitic Concesión de Correo/  
 CORREO CERTIFICADO NACIONAL  
 PO MEDELLIN  
 Orden de servicio: 16883232  
 Fecha Pre-Admisión: 20/02/2024 11:24:20

El usuario debe pagar una cantidad que cubra el costo de envío de este documento al correo postal certificado en la página web 4-72

Principal Bogotá D.C. Camilo Torres 25 G # 56 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co  
 33334693000150RA465461104CO  
 Para enviar este documento al correo postal certificado en la página web 4-72, debe pagar una cantidad que cubra el costo de envío de este documento al correo postal certificado en la página web 4-72



Valores	Destinatario	Remitente
Peso Físico(gms):200 Peso Volumétrico(gms):0 Peso Volumétrico(gms):200 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$20.000 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$20.000 COP	Ciudad:DABEIBA ANTIOQUIA Tel:3218382026 Dirección:RURAL_190234200830423000_VEREA EL PLAN RUTA 830423 Código Postal: 050035072 Depto:ANTIOQUIA	Nombre/ Razón Social: MARIA DEL CARMEN GRACIANO BORJA Dirección:RURAL_190234200830423000_VEREA EL PLAN RUTA 830423 Tel:3218382026 Código Postal: 050035072 Depto:ANTIOQUIA
Dice Contener:	Observaciones del cliente :PQR-11449574-Y1G6A-0158	Código Operativo:3333469

**Causal Devoluciones:**

RE	Relatusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No conlactado
NS	No reside	FA	AC	Fallecido
NR	No reclamado	FM	FM	Apartado Clausurado Fuerza Mayor
DE	Desconocido			
DI	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:  
 C.C. \_\_\_\_\_ Tel: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_  
 Fecha de entrega: \_\_\_\_\_  
 Distribuidor: \_\_\_\_\_  
 C.C. \_\_\_\_\_  
 Gestión de entrega: \_\_\_\_\_  
 [Tel] [Zdo]



PO.MEDELLIN NOR-OCCIDENTE 3333 400